



RESOLUCIÓN N° 0151-022

Aguaray (S), 25 ENE 2022

VISTO:

Ley Provincial N° 8.072 "Sistema de Contratación de la Provincia de Salta", Decreto Reglamentario N° 1.319/18, Carta Orgánica Municipal - Ley N° 7.936; Pedido de Provisión N° 031280/22, y Nota de Ref.: Solicitud de Adjudicación Simple de la Secretaría de Hacienda Municipal, Y;

CONSIDERANDO:

Que, debido a que el Sector del Natatorio Municipal perteneciente a la Dirección de Deporte y Juventud, solicita la compra de (100) kg de Cloro Instantáneo, (90) ltr de Algucida, (90) ltr de Clarificante, (01) Kit Laboratorio determinador de Cloro y PH y que por razones de que es imprescindible contar con el buen funcionamiento del natatorio municipal para garantizar la recreación y esparcimiento de los usuarios en épocas de verano.-

Que, mediante Pedido de Provisión N° 031310/22 se solicitó la "ADQUISICIÓN DE (100) KG DE CLORO INSTANTÁNEO, (90) LTR DE ALGUICIDA, (90) LTR DE CLARIFICANTE, (01) KIT LABORATORIO DETERMINADOR DE CLORO Y PH PARA EL NATATORIO MUNICIPAL - MUNICIPALIDAD DE AGUARAY" las notas de requerimientos correspondientes de las diferentes áreas competentes, y las invitaciones de cotización, y las propuestas presentadas, conforme al procedimiento dispuesto en el Art. 14 de la Ley Provincial N° 8.072 - Decreto Reglamentario N° 1.319/18.

Que, la fecha límite para la presentación de las propuestas será el 01 de Febrero del año 2.022 a Hs. 12:00, en conformidad con lo publicado a través de la página oficial de la Municipalidad de Aguaray en la sección de CONTRATACIONES: www.aguaray.gob.ar.-

Que, por lo expuesto precedentemente, y a fin de dar cumplimiento con las disposiciones mencionadas ut supra, es que corresponde dictar el correspondiente acto administrativo;

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7.936.

RESUELVE

Art.1°.- CONVOCAR A ADJUDICACION SIMPLE N° 02/2022, "ADQUISICIÓN DE (100) KG DE CLORO INSTANTÁNEO, (90) LTR DE ALGUICIDA, (90) LTR DE CLARIFICANTE, (01) KIT LABORATORIO DETERMINADOR DE CLORO Y PH PARA EL NATATORIO MUNICIPAL - MUNICIPALIDAD DE AGUARAY", según Expediente adjunto a la presente, conforme lo dispuesto a la ley Provincial N°8.072 y Decreto Reglamentario N° 1319/18 "Sistema de Contratación de la Provincia de Salta", Capítulo II, Art. 14 - Adjudicación Simple.-

Art.2°.- ORDENAR a la Secretaria de Hacienda a realizar los actos administrativos correspondientes a fin de dar cumplimiento al procedimiento de ADJUDICACION SIMPLE.-





RESOLUCIÓN N° 0151-022

- Art.3°.-** ORDENAR se imputen los gastos a la partida presupuestaria correspondiente.-
- Art.4°.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al Art. N°37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N°7.936.-
- Art.5°.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-
- Art.6°.-** De forma.-
vep.-

Umbidez Ariel Hipólito
SECRETARIO DE
HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



Sarzor Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

REGISTRO
MUNICIPAL